Ciudad y fecha: Ibagué, 27 de agosto de 2026.

Nombre Solicitante: AURA MARÍA CASTILLO LOZANO. Profesional Universitario Unidad Operativa y Comercial

1. **Definición de la necesidad que la entidad pretende satisfacer:** La lotería del Tolima suscribió contrato de prestación de servicios N° 2026033 del 26 de enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento al plan de acción del año 2026 y su objetivo *"fortalecer la legalidad de los productos lotería, chance, rifas y juegos promocionales (...)"* para lo cual se fijó como estrategia de *"concientizar a los ciudadanos y las autoridades administrativas, judiciales y demás sobre la importancia de jugar legal para incrementar las transferencias para la salud de los tolimenses y colombianos".*

   En virtud de lo anterior, a través de los presentes estudios previos, se justifica y solicita la adición en valor por la suma de seis millones de pesos ($6.000.000) y adicionar el plazo por tres (3) meses más, en razón a la necesidad de garantizar, durante el segundo semestre del año, la continuidad en la difusión de las actividades institucionales, las noticias relevantes, el plan de premios y el Sorteo Extraordinario programado para el 26 de septiembre de 2026.

2. **Descripción del objeto a contratar:** Contratar los servicios de publicidad en un medio de comunicación digital para la difusión de información sobre el juego legal y el posicionamiento de los productos de la Lotería del Tolima.

3. **Modalidad de Selección:** Por la naturaleza a contratar y el valor asignado se adelantará mediante la modalidad de contratación mínima cuantía.

4. **Fundamentos jurídicos:** Se tramitará dando cumplimiento al manual de contratación, en cumplimiento de los artículos 13 y 14 de la ley 1150 de 2007. (Este último, modificado por el artículo 93 de la ley 1474 de 2011).

5. **Codificación Compra Bien o Servicio:** El presente bien se encuentra codificado en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad 2026 con el código UNSPSC 82101603

6. **Definición Técnica: Publicidad Impresa y Digital:** Se mantiene la inicialmente pactada.

7. **Valor estimado del contrato:** Adicionar el valor del contrato inicial en la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000),** afectando el rubro 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción CPC 8363201 Servicios de venta de espacio publicitario en periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas en medios impresos o formato electrónico por Juego Ilegal Lotería.

8. **Obligaciones: Del contratista**

   - Se conservan las mismas obligaciones establecidas en el contrato inicial.

Del Contratante **LOTERIA DEL TOLIMA.**

- Se conservan las mismas obligaciones establecidas en el contrato inicial.

9. **Determinación de las causas de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas a la entidad:** Cuando la propuesta presentada por el oferente no cumple con las condiciones establecidas en la carta de invitación.

10. **Determinación de los riesgos, que afecten el equilibrio económico y quien asume.** No aplica por la cuantía contratada.

11. **Amparos exigidos para mitigar el Riesgo de la contratación:** en razón a la cuantía el presente contrato no requiere pólizas.

12. **Otras condiciones del Contrato:**

- **Plazo:** Se adiciona el plazo en tres (03) meses, a partir de la terminación del plazo inicialmente pactado.
- **Forma de Pago**: Se mantiene la inicialmente pactada.
- **Supervisoría:** La Supervisoría será ejercida por el Profesional Universitario Unidad Operativa y Comercial o quien designe la gerencia.

Firma solicitante:

Aura M. Castillo L.

AURA MARÍA CASTILLO LOZANO.
Profesional Universitario Unidad Operativa y Comercial

NOTA: 1) Pasar a la Unidad Financiera para expedición de C.D.P.

Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
2	9-05-2023	Profesional Especializado Unidad Administrativa	Comité de calidad	1. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración. 2. Se modifica la codificación de los documentos de acuerdo con el procedimiento control de la información documentada.
1	30-06-2022	Profesional Especializado Unidad Administrativa	Comité de calidad	1. Se implementa el SIGC. 2. Se actualiza por revisión y ajuste del formato del SIGC.
0	18-08-2020	Profesional Especializado Unidad Administrativa	Comité de calidad	1. Creación del documento